



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0315

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de identificación número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Cual universidad privada o pública imparte el curso de formación pedagógica.

La Dirección Nacional de Educación Superior indicó que, el Curso de Formación Pedagógica que fue así conocido e implementado fue discontinuado desde el año 2015, y a la fecha NINGUNA institución de educación superior está implementándolo ni está autorizado para ese propósito. El artículo 16 de la LCD no refiere a un Curso de Formación Pedagógica en particular, sino a estudios pedagógicos con una duración no menor de un año académico.

Ate n i t a m e n t e

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIDAD DE ACCESO A  
INFORMACIÓN PÚBLICA  
Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información



Versión Pública